

Fecha: 30 MAYO 2022

Hora:

Número:

P-5028/2022

Página 1

MOCIÓN QUE PRESENTA EL GRUPO MUNICIPAL SOCIALISTA PARA SU DEBATE Y VOTACIÓN EN EL PRÓXIMO PLENO ORDINARIO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA

Hace ya casi 20 años los responsables políticos de la ciudad decidieron que había llegado el momento de dejar de dar la espalda al río Ebro y volver a enfocar la mirada en el río y su ribera.

Los responsables de aquella época tuvieron la idea de convertir al Ebro en la gran avenida de la ciudad, en la arteria vertebradora de los barrios que viven a sus orillas, su intención era hacer un río tendiera puentes y que no fuera una frontera fluvial que partiera la ciudad en dos.

Para eso y con el concurso de la mayoría de las fuerzas políticas de este ayuntamiento se impulsaron en el contexto de la revolución que supuso para la ciudad la Expo 2008, los planes de ribera planes que tenían como último objetivo convertir al Ebro en esa gran fuente de vida y lugar de encuentro.

Durante este periodo se impulsaron grandes inversiones tanto en materia de equipamientos, como en adecuación de los cauces, embellecimiento, diseño de nuevas áreas peatonales etcétera.

Además, en ese proyecto el Ebro se convertía en un espacio para el deporte, la idea de los gestores municipales de mantener un cauce estable en el río Ebro gracias a la construcción del azud, iba a permitir la realización de la práctica deportiva en deportes acuáticos para recuperar la gran tradición remera piragüística y motonáutica que siempre tuvo la ciudad de Zaragoza.

Pero pasado el tiempo podemos observar el progresivo pero acelerado abandono y proceso de degradación que están sufriendo las riberas especialmente la ribera del Ebro. No solo en lo relativo a cuestiones de limpieza o ajardinamiento o embellecimiento, sino y sobre todo a falta de mantenimiento del mobiliario y equipamiento público que se instaló en el contexto del plan de riberas.

Como ejemplo podemos indicar la ribera de la margen derecha que transcurre entre puente de la Almozara el puente del tercer milenio para ver que aquellos andadores de madera que fueron emblema de integración paisajista, aparecen en este momento vandalizados y sobre todo faltos de mantenimiento.

Produce cierta consternación ver como nuestro río carece de los equipamientos mínimos en materia deportiva para por ejemplo favorecer la práctica del deporte de piragua o canoa, habiendo nada más y nada menos que dos clubes de remo en su cauce.

O entendiendo que la Expo es parte de ese plan de riberas, un plan que diseñó el frente fluvial como un balcón al Ebro, es incomprensible la decisión de dejar de iluminar algunas de las obras monumentales de la Expo 2008 que conforman ya no solamente parte del pasado sino del presente y el futuro de nuestra ciudad.

Existen multitud de ejemplos, son notorias y conocidas las reivindicaciones de los vecinos de las riberas y de los usuarios del río, que recogen esa necesidad de recuperar las riberas, mantener el legado expo y convertir al río Ebro en un espacio deportivo de primer nivel aunando la práctica deportiva el uso y disfrute ciudadano.

Por lo anteriormente expuestos el grupo municipal socialistas somete a la consideración del pleno la siguiente moción.

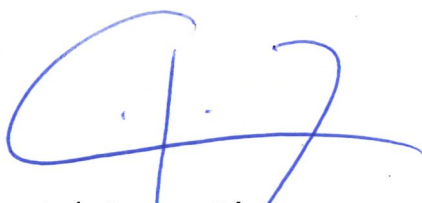
MOCIÓN

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a impulsar un plan para la recuperación, limpieza, embellecimiento y conservación del entorno y riberas del Ebro en su tramo urbano.

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a acometer con la mayor brevedad la intervención integral sobre todos los elementos y equipamientos que se instalaron en las riberas en el contexto de la Expo y el Plan de riberas, reconociendo la especial protección de estos elementos al ser parte del Legado Expo.

El Pleno del Ayuntamiento de Zaragoza insta al Gobierno de Zaragoza a favorecer e impulsar la práctica deportiva en el cauce y ribera del Ebro.

En Zaragoza, a 30 de Mayo de 2022



Lola Ranera Gómez
Portavoz del Grupo Municipal Socialista